

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	 P.A. Colombia PROFESSIONALES ASOCIADOS	PROFESIONALES ASOCIADOS	Número de Contrato / Orden de Servicio	3045305 / 012-CH-OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
<p><b>Objeto</b></p> <p>CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES, ELECTRICAS, MECANICAS E INSTRUMENTACION REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACION PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL</p> <p><b>Descripción General de Actividades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de troncal mecánica y eléctrica (línea regular, perforación horizontal dirigida, cruces especiales sobre vía, troncal eléctrica en 34,5 kV) para clúster 69 A en tubería 12" para crudo, 10" para agua y 6" para nafta.</li> <li>• Facilidades civiles, eléctricas, mecánicas e instrumentación para locación CL69A Y obras complementarias Civiles, Eléctricas, Instrumentación y Mecánicas sin limitarse a ello dentro del activo GLH del campo CP09</li> </ul> <p><b>Tiempo de Ejecución</b></p> <p>30 Días</p> <p><b>Fecha Estimada de Inicio</b></p> <p>19/12/2025</p> <p><b>Ubicación de los Trabajos</b></p> <p>Guamal</p>				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual			Líder Técnico
<b>Nombre:</b> ALEJANDRA TOVAR <b>Teléfono:</b> 3174792165 <b>Correo:</b> Gestorsocial.llanos@pacolombia.com.co <b>Otro Canal:</b>	<b>HECTOR URIEL CASTRO CASTRO</b>			<b>LUIS JAIRO ROJAS</b>

"La información acá publicada, fue suministrada por **PROFESIONALES ASOCIADOS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de transporte especial en camioneta.	Unidad	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> -Rut -cámara de comercio -certificación bancaria -copia de cedula representante legal -certificado de implementación del SG-SST según resolución 0312 2019 -Empresas legalmente habilitadas para transporte de personal. -y demás documentos y/o requisitos propios para las ejecuciones del servicio -planilla de los vehículos</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> -Póliza de responsabilidad civil, contractual y extracontractual -Tarjeta de propiedad - Revisión técnico-mecánica. -GPS Instalado -SOAT -Tarjeta de operación -FUEC</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> - Se debe presentar número de vacante de la agencia pública de empleo del conductor. - Del conductor debe presentar hoja de vida con curso de manejo defensivo, curso de primeros auxilios, curso de mecánica, vacunas (tétano y fiebre amarilla)</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> -Programa</p>	TRANPORTE DE LA SABANA	900919743	GUAMAL	.

"La información acá publicada, fue suministrada por **PROFESSIONALES ASOCIADOS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

		<p>de mantenimiento y evidencian de los mantenimientos en los últimos 6 meses - Plan estratégico de seguridad vial (Aprobado por la alcaldía) -El conductor debe cumplir con certificación de manejo defensivo, primeros auxilios, mecánica básica, manejo de extintores, licencia de tránsito para servicio público C2, no tener comparendos. -La camioneta debe cumplir con la operación</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> - Camioneta tipo platón 4x4</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> -Tarifa por 30 días, todo costo, incluido conductor, combustible y mantenimiento, - Disponibilidad de 10 horas diarias de lunes a sábado, los sábados, domingos y/o festivos si la operación lo requiere. - Cumplimiento con salario propio de la industria Según día guía de aspectos y condiciones laborales versión 18 de Ecopetrol - Cumplimiento de todos los requisitos - Mejor oferta económica</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> N/A</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> .</p>		
CONDICIONES COMERCIALES				
Condiciones de pago	45			
Lugar de Radicación de Facturas	facturacion@pacolombia.com.co			

"La información acá publicada, fue suministrada por **PROFESIONALES ASOCIADOS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Proceso de Radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de venta o documento equivalente que cumpla con los requisitos legales • Copia de la Orden de Compra o Orden de Servicio y entrada de almacén o remisión firmada. • La factura debe contener número de orden de compra y/o servicio o será rechazada • Adicionalmente para los proveedores que son personas naturales y presten servicios personales (honorarios, servicios técnicos, servicios generales, etc.) deben adjuntar el pago de la seguridad social liquidado como mínimo sobre el 40% del valor del servicio facturado.
<b>Contacto para Facturación</b>	317 5732029
<b>ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES</b>	
<b>Fecha de Recibo</b>	19/12/2025
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	16:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	jefecomprasecp@pacolombia.com.co profesionalcompras.llanos@pacolombia.com.co
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	VANESSA RODRIGUEZ LUIS FERNANDO GUALTERO
<b>OBSERVACIONES</b>	

"La información acá publicada, fue suministrada por **PROFESIONALES ASOCIADOS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PROFESIONALES ASOCIADOS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"